

PUBLISHED: SUNDAY 8TH OF JULY, 2007.

NEWSPAPER "EL PAÍS"

PCI & PCE

## Un páramo y un ministro que acierta

CARLOS MAGGI

El desconcierto uruguayo en materia de energía no nació de un día para otro. Se necesitan muchos años y errores garrafales (en garrafas y en usinas, en Ancap, en UTE, en el Palacio Legislativo, en la Universidad de la República) para completar un panorama tan desolado.

Sucede que la producción de electricidad no alcanza para cubrir el consumo actual y que mucho menos podrá cubrir el consumo futuro que será cada vez mayor. Tampoco alcanza el saber de los uruguayos para superar el atraso que nos flagela.

PALACIO LEGISLATIVO. Una desgraciada prohibición legal nos llevó a este callejón sin salida energética. El artículo 27 de la ley 16.832 de 17 de junio de 1997, dice:

- "Prohíbese el uso de energía de origen nuclear en el territorio nacional".

Esta prohibición provocó consecuencias mortales, jugó y juega a favor de la ignorancia; nadie en el Uruguay se especializa en una actividad que la ley no permite.

Consecuencia obligada: No hay en el país técnicos en materia nuclear.

No improviso una opinión, la "Organización Internacional de la Energía Atómica" (OIEA) nos hace saber que el faltante uruguayo es del orden de los mil técnicos nucleares. ¡Mil! Sin embargo, el gobierno insiste. Hace pocos días hizo pública su voluntad de mantener vedado el campo nuclear. (!?)

Por momentos, esa soberbia nos asimila a Gualeguaychú, donde los mitos sustituyen a la verdad. Muchos le tienen miedo de un lado del río, a la celulosa; y otros muchos le tienen miedo de este lado del río a los átomos pa-ra la paz. El mundo contempla estos retardos y siente compasión. La peor tiranía es la tiranía del no saber; esclaviza más que los tiranos.

**UN ENTE.** A tanta desgracia cultural se agrega, en nuestro caso, la política derrotista de la UTE. Compró en la Argentina más y más electricidad y al mismo tiempo, sirviendo intereses corporativos, impidió por todos los medios el

cumplimiento de la ley vigente, en cuanto establece la libre competencia en la producción y venta de electricidad.

Sucede ahora, que ni Argentina ni Brasil tienen sobrantes de energía eléctrica para vendernos y que nosotros no tenemos ni combustibles fósiles, ni inversiones capaces de aumentar la producción energética.

Una UTE mala y una mala ley nos dejaron indefensos y desinformados.

**LOS ACIERTOS DEL MINISTRO.** En medio de este páramo aterrador, el Ministro de Industria y Energía, Jorge Lepra, procede de la manera más inteligente.

1) Con fecha 18/06/07 creó la "Comisión de Política Energética" que estará integrada por representantes del Ministerio de Industria y Energía y de los partidos con representación parlamentaria. (res. nº 382/007).

Esa Comisión fijará una política concertada, una política de Estado para cumplirse a largo plazo, de 20 a 50 años. No puede saberse quién gobernará en un lapso tan largo, pero se sabe, en cambio, que el Uruguay no puede seguir sin un plan maestro. De la energía depende el crecimiento y es la propia materia energética la que impone proyectos de mucha duración. Instalar un reactor de pequeño porte, requiere cinco años, entre trámites y construcciones; una central atómica clásica, diez años.

Y son máquinas de producción perpetua que duran más de medio siglo.

2) En sentido inverso a la prohibición de "la ley-espanta-cultura", el dictamen de la Comisión Interpartidaria será un estímulo para que muchos jóvenes encaren su carrera ligándola a la actividad nuclear.

El Ministro Lepra apreció la urgencia de un cambio mental y acordó con su colega argentino, Julio de Vido, capacitar profesionales uruguayos en el país hermano, desde ya. La enseñanza referida a utilización de la energía nuclear se hará a dos niveles: para estudiantes universitarios en el "Instituto Balseiro" con sede en Bariloche; y para profesionales, en la "Comisión Nacional de Energía Atómica". Demás está decir que esta resolución ministerial, presupone la derogación del execrable artículo 27. Si se quiere formar gente especializada en energía nuclear, va sans dire, que se quiere radicar esa gente en nuestro país. Sería el colmo, prepararla para que emigre.

**SEFIDVASH.** Hace dos semanas, invitado por El País este sabio profesor vino a Montevideo, para dar a conocer su proyecto de un reactor nuclear de pequeño porte, cuyas tres características salientes son: la seguridad total, el precio mínimo y el tamaño adecuado.

En el proyecto de Farhang Sefidvash el combustible radiante (pequeñas esferas de uranio cuya fisión en cadena produce calor) pesa 4 toneladas, dura diez años en funciones y está sostenido en vilo por una corriente de agua. Cuando esa corriente movida por una bomba, se interrumpe, la ley de gravedad hace que las bolitas de uranio caigan a un tanque blindado y la reacción en cadena se interrumpe. El inventor dice:

-La fuerza de la gravedad no para nunca. Por eso la seguridad de este reactor no depende de la vigilancia humana. Si el detalle más nimio altera el funcionamiento del reactor, cesa la corriente de agua y el reactor se queda sin el combustible, que cae al tanque.

El precio exacto de esta usina no puede fijarse sin haber construido un prototipo, pero el inventor lo sitúa en el entorno de los 40 millones de dólares.

Nuestra flamante central térmica de Puntas del Tigre (cuya potencia es 100 megas) costó cien millones, pero dura la mitad de tiempo (30 años) y consumió en seis meses, 187 millones de dólares, en gasoil. Por si fuera poco, la baja potencia del reactor Sefidvash, permite colocarlo donde es necesario, a diferencia de una usina más grande, que requiere distribución por costosas líneas de alta tensión.

**PROYECTOS 2, 3 y 4.** Además del proyecto Sefidvash, las Naciones Unidas recomiendan otros tres proyectos provenientes de países avanzados: Estados Unidos, Rusia y Japón.

Los cuatro modelos que mejoran todo lo conocido en materia nuclear, se estudian y se perfeccionan en Viena, colaborando en cada emprendimiento, los técnicos de cualquier país interesado en participar de las innovaciones en curso.

Con Sefidvash, el Uruguay conoció, mediante una disertación de una hora y media, las líneas generales de uno de esos proyectos. Y eso permitió terminar para siempre:

a) con el miedo a los reactores; b) con la objeción del gran tamaño (puede construirse uno de 40 megas); y c) con la dificultad de financiar una central de 1600 megas (que cuesta 1.600 millones de dólares).

En EE.UU., en Rusia y en Japón la tecnología está muy adelantada ¿Qué habrán inventado sus técnicos? Todo me lleva a pensar que en el Uruguay nadie sabe a ciencia cierta cómo son los nuevos reactores.

La incógnita es apasionante, pero la pregunta se complica: ¿Puede un país trazar una política energética para los próximos 20 a 50 años, sin conocer el futuro inmediato de la tecnología?

**FINAL FELIZ.** Esta interrogante crea un suspenso fácil de superar:

El Uruguay puede ponerse al día, sin pérdida de tiempo y sin invertir un dólar. El Uruguay puede pasar a integrar el "Inpro" (International Projects) que es un grupo de investigación (formado en Viena, por la OIEA) para atender y perfeccionar los cuatro proyectos innovadores que están en vías de ejecución.

En ese punto exacto, habla el futuro del Uruguay.